

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 22 de Enero de 1902

Año XXXI. Núm. 3.652

Declaraciones del Sr. Romero Robledo

Madrid 18.

El «Heraldo» continúa su trabajo de información política, habiendo hoy tocado el turno al Sr. Romero Robledo.

He aquí lo más importante de su conferencia ó interview:

«El señor Romero Robledo ha dicho cosas que pueden repetirse textualmente, puesto que él es hombre que no acostumbra á rectificar lo que dice.

«Suprimimos toda clase de interrogatorio, ciñéndonos exclusivamente á la sustancialidad de lo que ha manifestado.

Dice así:

«¿Quién puede dudar que mi actitud es de combate, de lucha sin tregua?»

«Vengo dispuesto á mantener á todo trance mi posición: soy un convencido.

«Un convencido, enténdase bien; lo cual no quiere decir que sea intransigente.

«Yo prestaré mi concurso, sin excepción y sin reservas, á todo aquél que emprenda un camino que conduzca á restañar las heridas causadas por errores pasados.

«Combatiré, en cambio, sin merced ni reposo contra toda política egoísta de partido.

(Después hizo un análisis notable de la actual situación en los siguientes términos:)

«Confieso que en los momentos del mayor excepticismo, he alentado la esperanza de que el señor Sagasta variaría la situación al llegar á las postrimerías de la Regencia.

«Pero el señor Sagasta, que es un temperamento completamente débil de ordinario, es obstinado en sus errores.

«Esto hace que se aficione á una política suicida, tratando de prolongar un statu quo insostenible. Arbitrariamente cerró el Parlamento, valiéndose de una fórmula subrepticia, que constituye una vergüenza para las oposiciones que la consintieron.

«No se suspenden las Cortes mediante decreto; se escamotea éste con habilidad; y ahora se reúnen de nuevo las Cámaras para pretender que se aprueben unas leyes anodinas y así hacer que transcurra el tiempo hasta el día 17 de Mayo.

«Toda la política trascendental del señor Sagasta se reduce á eso y eso es sencillamente intolerable.

«Aquí están en crisis los partidos; lo está el orden social, y la monarquía; la indisciplina del país es absoluta; fermentan en las clases bajas todos los gérmenes de sedición y de anarquía; y entre tanto no hay un sólo impulso por parte de las clases directoras.

«Y mientras tanto el día 17 de Mayo está cercano, y tenga por entendido el Gobierno que si no recoge pronto la bandera de las ideas despertando las esperanzas de la opinión, su hundimiento es seguro.

Sólo así la mayoría del Rey será pre-

cursora de un orden de cosas que abra rumbos nuevos á la política.

«Si el señor Sagasta, no obstante, se obstina en no variar de rumbo, no es difícil profetizar que el Rey va á prestar juramento de fidelidad á la Constitución con tropas y motines en las calles, con el desagradable aparato con que su augusta hermana se casó con el que es hoy príncipe de Asturias.

«Considero tan necesario abrir á la política nuevos cauces, que si llegamos al día 17 de mayo sin haber variado de política, sin haber abierto estos cauces nuevos; si se perpetúan los errores, los hombres políticos honrados tendrán que plantearse en su conciencia este dilema:

«O apartarse de la política ó aplicar sus esfuerzos sin miedo á riesgos, á cambios más hondos y fundamentales.»

«Y este hecho sería tan grave que el patriotismo debe imponer á todos la obligación suprema de evitar convulsiones que siempre ocurren.

«Entiendo que si la regencia quiere legar al Rey niño una obra de concordia, pacífica y de orden, ninguno de los hombres que tienen compromisos con el país y han manifestado divergencias con la política de estos últimos años podrán negarle su decidido concurso.

«Pero si la Regencia, como parece indicarlo la actitud de los señores Sagasta y Silveira, está decidida á que continúen las agrupaciones políticas antiguas, prescindiendo de los grupos independientes y de los hombres desviados de los partidos de turno, y vayan sucediéndose en el poder, entonces todos seremos impotentes á aplazar ó á detener los fallos del destino.

«¿Qué es lo que puede hacerse? Mucho, y el programa no es nuevo.

«Renunciar al plagio funesto del funestísimo presupuesto.

«Demostrar al país que reducir estos presupuestos en 100 millones de economías no es una utopía de imposible realización.

«Organizar nuestro ejército sin menoscabo de los recursos del Tesoro, acoplándole con las necesidades de la patria y poniéndole al nivel de los ejércitos modernos.

«Atender con medidas eficaces á nuestras fuerzas de mar, haciendo útiles los sacrificios del pueblo, para evitar en lo sucesivo desastres como los que lamentamos.

«Facilitar las comunicaciones, aplicando al coste de los transportes esa reducción de valores de los productos nacionales en las diversas comarcas de nuestro territorio.

«Acabar con determinados monopolios, solo provechosos á las empresas y compañías que los explotan.

«Modificar el contrato con la Tabacalera á fin de permitir el cultivo del tabaco, sin detrimento para la renta y como medida de protección para la Agricultura decaída.

Plantear medidas que aumenten los ingresos y permitan alijerar los impuestos que pesan sobre las clases populares.

«Esto en el orden económico y social, y en el orden político restablecer el prestigio de los partidos, de los principios de gobierno y de autoridad, sin los cuales la libertad se convierte en licencia.

«Dice que todo este es indispensable.

«Si así se hace, el reinado de don Alfonso XIII podrá ser recibido como mensajero de esperanzas y evitar la desesperación y el pesimismo que en los momentos actuales amenaza con la total ruina de este desgraciado país.

«Entiende que el Rey ha de jurar ante estas Cortes.

«Entiende que sería antipatriótico el disolverlas y está convencido de que, ante las necesidades del país, no hay más que demostrar buena voluntad para satisfacerlas y ello bastaría para que estas Cortes se sintieran cogidas de fiebre patriótica y no regatearían su concurso al Gobierno que tal ánimo mostrara.

«Creía anteriormente que este Gobierno podía presidirlo el señor Sagasta; ahora ya le parece tarde y lo considera imposible, sobre todo con el hombre apegado á la política tradicional.

«Pero está convencido de que en el partido liberal hay más de un personaje que pudiera tremolar esta bandera.

«En cambio, no sabría encontrarlo en el partido conservador.

«Entiende que no hay, en realidad, tal partido conservador, pues nota la contradicción que existe entre la realidad y las palabras del señor Silveira, quien, tal vez sintiendo la proximidad del Carnaval, dirigiéndose á sus correligionarios, les exhorta á que se organicen ante la eventualidad de una campaña electoral.

«Dice que tampoco existe verdadero partido conservador, cuando su jefe el señor Silveira pronuncia frases y palabras que demuestran que tiene en muy poco la institución monárquica, toda vez que dice que la monarquía vive solo de la benevolencia de sus enemigos.

«Creo, dijo, que he expuesto mis ideas con toda claridad y sin distinguos ni vacilaciones.

MUERTE

DE LA INFANTA DOÑA CRISTINA

Madrid 19.

S. A. R. la infanta D.^a Cristina de Borbón, viuda del infante D. Sebastián, falleció esta mañana en Madrid, en su casa palacio de la calle de Ferraz, núm. 20.

Durante la noche se fué agravando S. A. en tales proporciones, que entre diez y once se avisó al sacerdote para

que administrase la Santa Unción; pero entretanto dispuso el doctor Baeza algunas inyecciones de aceite de alcanfor, y la enferma se reanimó, dándose cuenta de todo lo que á su alrededor pasaba. En vista de ello, quedó preparada y sin administrar la Santa Unción, hasta que á las siete de la mañana de hoy, y ante un visible agotamiento de la vida, recibió S. A. el santo y último sacramento.

La agonia de la infanta fué dulce, y tranquila.

Determinó el fallecimiento la extensión de la afección bronquial y la falta de expectoración.

La infanta D.^a Cristina ha expirado en una de las habitaciones del piso principal y en su sillón-cama, que se encargó á París y que respondía admirablemente á las necesidades de S. A. durante su enfermedad, acortándose ó extendiéndose, subiendo ó bajando el respaldar, según la comodidad que se deseaba.

Presenciaron el fallecimiento D. Alfonso de Borbón, hijo de S. A.; el jefe de la casa, señor Redondo, y el doctor Baeza.

El gran salón de la planta baja se ha convertido en capilla ardiente, colocándose el ataúd en uno de los ángulos. Paños negros visten las paredes.

En el lado de la fachada se levantan dos altares, en los que mañana y pasado se dirán misas.

La mortaja de S. A. es el hábito de la Virgen del Carmen.

El cadáver será mañana embalsamado y el martes, á las diez de la mañana, conducido en tren especial al Escorial.

El duque de Marchena, hijo de S. A., no vendrá al entierro. Está en París y padece un ataque de gota.

El ceremonial del entierro discrepará poco del que se observó el año pasado al llevar á la última morada á la duquesa de Sessa.

Presidirá la fúnebre comitiva, en representación de la Reina, el señor marqués de Aguilar de Campóo, que á su calidad de grande de España, reune la de tutor de los hijos de la finada.

El marqués irá al Escorial á presenciar el sepelio. En representación del ministro de Gracia y Justicia marchará al Real sitio el oficial de los Registros, Sr. Muro, para la firma del acta notarial del entierro.

El cadáver de la infanta será conducido solemnemente desde la casa mortuoria á la estación del Norte, con acompañamiento del clero de Palacio y zaguanete de Alabarderos, que desde mañana darán guardia al cadáver.

El duque de Sotomayor no irá al Escorial, pero figurará en el cortejo fúnebre hasta la estación.

Al cadáver se tributarán honores de infante, pero no creemos que formen las tropas.

La corte vestirá de luto seis semanas.

Doña María Cristina de Borbon nació en 5 de Julio de 1833, y era hermana del Rey D. Francisco de Asís.

En 18 de Noviembre de 1860 contrajo matrimonio con su tío el Infante D. Sebastian Gabriel.

Así como su esposo era notable pintor, conservándose de él obras notables, su esposa se dedicó asimismo al cultivo de la pintura en su juventud. En la Exposición celebrada en 1846 por el Liceo Artístico y Literario de Madrid, presentó unos «Floreros» á la aguada, y en la iniciada en 1858 en Jerez por la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella localidad, presentó un cuadro al óleo.

La Sociedad, por acuerdo unánime, ya que no podía premiar á su autora porque ésta no había nacido en la provincia, le concedió el título de socio de mérito.

De su matrimonio con el Infante don Sebastian Gabriel, nacieron los duques de Durcal, de Marchena y de Ansoa.

Efecto de sus padecimientos, la Infanta Cristina hacía tiempo que llevaba una vida muy retraída.

Pasado mañana se verificará la traslación del cadáver á la estación del Norte para ser conducido al panteón de El Escorial, donde ha de recibir sepultura.

NOTICIAS

Madrid 20

Roma.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dado un banquete al señor marqués de Yto.

Este marchó á Nápoles para embarcarse con rumbo al Japon.

París.—El submarino «Espadon» ha hecho felizmente la travesía entre Cherburgo y el Havre, lanzando cuatro torpedos que hicieron blanco.

Roma.—El Papa enviará á su ahijado el rey Alfonso XIII, con motivo de la declaración de mayoría de edad, un magnífico cuadro en mosaico, de gran valor, que representa la basílica de San Pedro en Roma.

Ha fallecido el Cardenal Dell'Olio.

Alcoy.—Un incendio ha destruido el teatro de Cervantes, sin que ocurriera desgracia alguna.

Nueva-York.—Se confirma la noticia de la fusión de todas las compañías trasatlánticas.

En el Consejo de ministros se acordó conceder un crédito de 50.000 pesetas á las familias de las víctimas de la catástrofe de Manresa, para facilitar trabajo á los obreros.

Se autorizó al duque de Veragua para firmar un decreto creando una junta para que proponga un programa de construcción de escuadra.

Se aprobó el proyecto sobre la penalidad de los militares que infrinjan el decreto sobre matrimonios.

También se aprobó un decreto referente á la circulación fiduciaria.

BIENVENIDA Y ALGUNAS REFLEXIONES

En el vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Palma, llegó en las primeras horas de la mañana el Excelentísimo Señor teniente general don Arsenio Linares Pombo, distinguido personaje que enaltece el generalato en brillante historia militar; con cuya visita Mahón—acreditando su espíritu de cultura—se honra, y EL BIEN PÚBLICO le rinde el homenaje del más respetuoso saludo de bienvenida.

Cumplida, pues, esta cortesía del deber y respeto, obligánnos algunas consideraciones á la ampliación de estas líneas.

Es de excepcional interés la visita del general Linares en estas circunstancias, no ya precisamente porque haya sido ministro de la Guerra en el último Gabinete conservador, designado antes para ser el primer Consejero del referido ramo, del reinado de don Alfonso XIII, y que indudablemente

volverá á serlo; sino también porque este viaje para conocer de cerca las necesidades de la isla representa una esperanza, y además este caudillo que alienta ideas de grandeza para la Patria, ha despertado un vivo sentimiento de simpatía á los patrióticos propósitos que le animan; se ha distinguido en elocuentísima oratoria parlamentaria de altos vuelos en las Cámaras legisladoras del año 1900, defendiendo con persuasiva y sincera palabra al Ejército y la dignidad nacional; y su serenidad en la polémica, templanza en los conceptos y cortesía y respeto en las opiniones, han sido dotes en el primer ensayo de su gestión ministerial que le valieron ovaciones sin cuento, aun de los que divorciados del Ejército y por consecuencia de la Patria, difcultan su brillo y dejándola indefensa, la empujan á su ruina y aniquilamiento con el pretexto de las economías á toda costa en los gastos; idea diabólica germinada fuera de España como política de zapa y desapego nacional para eclipsar la poca luz que ha quedado á los patrios horizontes, y llevarnos lo antes posible á otro desastre estrepitoso, á la derrota vergonzosa de un pueblo que asombró al mundo con sus proezas.

Y esa mano negra que no nos estimula á prepararnos y celebra conti-nuemos desprevenidos, hace correr la especie, que todo cuanto se prepara sobre la posibilidad de desmembramiento del territorio, son anuncios agoreros; nos incita con el «statu quo» de mentirijillas, y á continuar en el sainete como en el siglo último, para ulcerar mas el patriotismo; esto es, á la osadía de vivir de la fantasía y apariencia, de la representación de la farsa, de la ficción de las facultades de que no disponemos para defendernos y hacernos respetar; y somos tan cándidos que nos empeñamos en ocultarnos á nosotros mismos los peligros que se echan encima; pero los que fallan por anticipado, reconocen que detrás de esa maraña diplomática ó espesísima sombra, y fijándose en los síntomas bélicos que tan pronto se manifiestan como amagan, vislumbran inminentes riesgos que pudieran desarrollarse al primer evento, y que se advierten, lo mismo que la uube plomiza que fulgura el rayo precursora del choque de la tormenta; y si afortunadamente se halla paralizada la acción extranjera sobre las posesiones, que aun enarbolan el pabellón rojo gualda, débese á la porfía sangrienta que se efectúa en el Africa austral.

Esta es la trama y urgen importantísimas resoluciones antes que se acerque la hora de ventilar el pleito. Ahora ó nunca.

El general Linares lo ha entendido así, y espoleado su espíritu por la necesidad de una transformación radical en la fortificación y artillado, ha querido ser testigo ocular de todo. Han sido objeto de su curiosidad los puntos estratégicos del Mediterráneo, la Argelia francesa, las defensas de Canarias, Barcelona, Mallorca y Cabrera, según tenemos entendido, y muchas cosas y servicios esenciales que deben establecerse. En las pocas horas que lleva entre nosotros, obsérvase que se impresiona directamente de todo y aunque en la fortaleza de Isabel II habrá advertido esta tarde una corriente de actividad y movimiento desusado que se interpreta desde hace unos me-

ses por una preparación verdad á contingencias posibles; también bajo las artes del disimulo le llamará la atención lo necesitada que se halla esta localidad, de actividad de vida y movimiento que salve en parte su situación angustiosa, y es natural, al preocuparse del aumento de guarnición que, á la postre, será de algunos miles de hombres, apreciará igualmente las mil deficiencias del acuartelamiento, y sobre todo en lo referente al trascendental asunto de la salud del soldado; pues no sólo los edificios militares del Estado sino los arrendados y los del resto del caserío por carecer de alcantarilla general la población que lleve al mar los excrementos y aguas inmundas, hacen uso de cloacas, de las cuales los efluvios tienen influjo decisivo sobre la salud, y de ahí ese semblante general de la juventud, ese color anémico delator de la tuberculosis que se atribuye, buscando su origen, al clima y á la poca nutrición de los alimentos, pero que en nuestro concepto pudiera obedecer á esas partículas sutilísimas de las letrinas de todas las casas y de esos estercoleros donde toda suciedad tiene su asiento en los sótanos; depósitos de tiempo inmemorial de gérmenes infecciosos sostenidos por la herencia en el ambiente invisible que flota por toda la ciudad; y por si no bastase ese cúmulo de peligrosas circunstancias, la falta de aguas potables y no disponer en toda la localidad de una fuente, obliga á que se recoja el agua en la época de las lluvias en cisternas que por lo general se hallan próximas á los pozos negros, expuestas á filtraciones por la calidad porosa de la piedra del país que se emplea en las obras de mampostería, y todo cuanto decimos está á la vista y es de dominio público, confirmando el número superior que se registra de tuberculosos al total de las demás enfermedades.

¿No podría el Gobierno facilitar los medios para el arreglo de esas obras de tanta é inmediata necesidad para la salubridad pública y cuyos servicios están clamando á gritos remedio, que además exige la importancia de esta ciudad, no sólo por las necesidades del presente sino las de lo porvenir con el desarrollo de población que ha de dar el aumento de fuerzas militares y sus respectivas familias?

Nosotros encontramos una solución, en vista de lo agobiado y sin recursos que se halla el Ayuntamiento. Que se le rebaje proporcionalmente y por un tiempo prudencial la cuota de consumos y prestándole este apoyo podría amortizarse el coste de las principales mejoras que necesita Mahón.

Sobre otros particulares seguiríamos ocupándonos, pero como las dignas autoridades militares del distrito y de la isla, saben cuanto necesita y los poderosos elementos de guerra que debe reunir, las cuales informarán al ex y futuro ministro; huelga formulemos nuevamente peticiones ni volvamos á repetir las excitaciones que muchas veces hemos consignado en estas columnas; pero sí, como modestos partidistas y postulantes de las necesidades de este rincón del suelo patrio y de sus habitantes, al hacernos intérpretes de esos sentimientos de indiscutible justicia y de un deseo generalmente sentido, consideramos muy oportuno, razonable y justo hacer una indicación al bizarro general Linares, esperando la acogerá con simpatía y con la eficacia

de su apoyo. Es sencillamente lo equitativo que sería el aumento de sueldo á la guarnición, ó por lo menos la gratificación de residencia como la disfrutaba de Canarias; cuya remuneración es necesaria para la dignidad y el decoro de los militares, por los gastos ajenos á su voluntad y los que ocasiona la carestía general de los artículos comestibles y de lujo que se cotizan á precios superiores de los establecidos en las localidades de la península, de donde proceden; y esta realidad visible y de angustias, que no se esconde á nadie, vendría á complicarlas el aumento de fuerzas.

¿Qué menos puede esperar la guarnición de Baleares, que vive aislada de la Patria y en zozobra de eventualidades?

CIRCULAR

El Gobernador civil recuerda á los Sres. Presidentes de todas las sociedades el puntual cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 10 y 11 de la ley de 30 de Junio de 1887 respecto á la remisión á este Gobierno de los balances y copias de las cuentas de ingresos y gastos que deben formalizar semestralmente las asociaciones que recauden ó distribuyan fondos con destino al socorro y auxilio de los asociados ó á fines de beneficencia instrucción ú otros análogos; como de los nombramientos de los individuos de la junta Directiva, pues de lo contrario me veré en la necesidad de hacer uso de las atribuciones que me concede el último párrafo del repetido artículo 10 imponiendo la multa de 50 pesetas á los directores y socios que ejerzan cargos en cada una de ellas.

Procedentes del extranjero fueron despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Noviembre último, veinte cargamentos con 16.164.344 kilogramos de trigo, habiendo correspondido á Barcelona siete cargamentos con 8.625 mil 2 kilogramos de dicho cereal.

También fueron despachados dos cargamentos con 10.007 kilogramos de cebada con destino á esta plaza, y cuatro cargamentos con 68.697 kilogramos de maíz.

De centeno no hubo importación.

Leemos en los periódicos de la Coruña que estos días circulan en aquella población billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas, con el busto de Quevedo y correspondientes á la emisión de 25 de Noviembre de 1899.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la liquidación de las cuentas municipales de Villa Carlos correspondientes al cuarto trimestre del año 1901.

Terminada la descarga del carbon mineral para la fábrica de gas que condujo el vapor noruego «Cuba» ha quedado despachado para Valencia.

ASIMILACIÓN Y NUTRICIÓN COMPLETA

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo experimenta el alivio y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, *Farmacia CalloL*, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

Madrid 21.

Aunque falta la aceptación del Vaticano se considera como segura la noticia de que el señor Agüera será nombrado Embajador de España en Italia.

Madrid 21.

Siguen los comentarios sobre la situación política, insistiéndose en que, después del Santo del Rey se abordará la cuestión política.

Se cree que se intentará una amplia concentración liberal para vigorizar el partido.

Los Sres. Moret y Romero Robledo vienen trabajando en este sentido.

Con dicho motivo el elemento político está animadísimo.

Madrid 22.

El Sr. Sagasta ocupándose de la concentración política que se proyecta, ha declarado que la aceptaría siendo tan amplia que comprendiera desde los republicanos y conservadores, hasta los tetuanistas.

El Gobierno desea que la concentración política sea de ancha base, mirándola como la inauguración de las excelentes condiciones que deben darse al nuevo reinado.

Dicha aspiración va ganando terreno.

Madrid 22.

París.—Se preparan los trabajos conducentes a la celebración de un gran mitin, para exponer y estudiar la situación político-financiera de España, y la cuestión social.

Se invitará a dicha reunión a la minoría republicana, y notables personalidades francesas.

AL COMERCIO

Se participa a los señores cargadores que la polacra-goleta ANITA, al mando de su patron D. José Guerrero, se halla en Barcelona a la carga para ésta.

Para informes y demás, dirigirse en Barcelona a los Sres. Moll y Corominas en liquidación, Ancha, 51; y en Mahón a don Miguel Estela Thomás, Rampa Abundancia, 45.

Mr. Lassalle, óptico,

llegará a esta ciudad dentro ocho días.

AVISO A LOS QUE PADECEN DE LA VISTA

DESCONFIAD EN ABSOLUTO de los vendedores ambulantes, que en su afán de vender, no miran los graves perjuicios que causan a los compradores, puesto que el gran número de «cataratas» que hoy se padecen, son debidas, en su mayoría, al uso de cristales no adecuados a la vista.

TENED PRESENTE EL AVISO ANTERIOR y acudid, antes de comprar, a la acreditada casa.

1-4

del sábado próximo, siendo probable debuten en la función que tendrá lugar en dicho coliseo el domingo subsiguiente.

Setenta y cinco son los individuos del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 que han regresado de Palma en el vapor correo «Isla de Menorca» cuyos individuos embarcaron el lunes en concepto de licenciados, y que debido a la modificación de la plantilla han reingresado en dicho regimiento.

EL GENERAL LINARES

A las tres de la madrugada fondeó en este puerto el vapor «Isla de Menorca», que conduje desde Palma al teniente general Linares.

Fueron a recibirle a bordo los comandantes de Artillería, ayudante de campo del General Gobernador militar de la isla, señores Merio y Lallave, el coronel del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 señor Bosch y los demás jefes principales de los cuerpos y dependencias de guarnición en esta plaza. También asistió el Delegado del Gobierno señor Bueren.

Correspondió cortesmente el ex-ministro de la Guerra a los saludos de bienvenida de dichos señores y de su compañero de viaje el diputado provincial señor Ladico, y a las siete saltó a tierra, dirigiéndose a la fonda de Bustamante donde se hospeda, en la cual se hallaba establecida la guardia de honor correspondiente a su jerarquía, que hizo retirar seguidamente.

También estuvo a ofrecerle sus respetos en la fonda el general Morales, el comandante de Marina de la isla, el coronel de ingenieros señor Taix y el señor Taltavull, Gorense de la sociedad de vapores «La Marítima».

Le acompaña el ayudante de campo señor Carbonell.

Esta mediodía estuvo el ilustre huésped a saludar al veterano general Aguilar, Gobernador de la isla que se halla enfermo hace unos días de un ataque fuerte de gripe, a cuyo señor deseamos sinceramente recobre pronto la salud. Seguidamente se trasladó a la Fortaleza de Isabel II en la falúa de vapor de la Comandancia de Ingenieros, acompañándole en la visita los mencionados ayudantes, el coronel señor Bosch, el de Ingenieros señor Taix, el de la sargentía mayor de la fortaleza señor Martínez Arenzana, el teniente coronel del batallón Artillería de plaza de Menorca, señor Olivar, el director del Parque de Artillería, señor Bonet, y el capitán de Ingenieros señor Pascual, que jefatura en la Comandancia del cuerpo de la plaza.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria para optar al grado de Doctor en Derecho, leída y sostenida por D. Fernando Ortiz Fernandez, en la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

El opúsculo ha merecido la general

aprobación de los hombres de la facultad y de eminentes literatos no solo por la forma metódica y delicado estilo literario que lo informa, sino también por los profundos conceptos y latitud de conocimientos en que expone la doctrina jurídica objeto del notable trabajo que acaba de dar a la estampa, enriqueciendo con él el arsenal de nuestro foro patrio.

Recomendamos a la juventud estudiosa que se dedica a la facultad del Derecho, la lectura y examen de la obrita del Sr. Ortiz Fernandez.

También hemos tenido la satisfacción de recibir el primer número de la nueva Revista ilustrada, escrita en el idioma balear, correspondiente al día 15 del actual.

La nueva Revista titulada «La Roqueta» lleva hermosos grabados y una colección de trabajos literarios, dignos de la atención de los amantes de nuestra habla balearica.

Nos complace la aparición de «La Roqueta», por ser la primera publicación ilustrada que viene al estudio de nuestra prensa.

Deseamos a «La Roqueta» honra y provecho, y que vea, cual merece, remunerados sus esfuerzos para dotar a la literatura patria con una publicación propia.

Pasajeros salidos esta tarde directamente para Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Guillermo Coda; Francisco y Antonia Rotger; Carmen Sans; Catalina Rotger; 37 individuos de tropa; Jaime Macian; Lorenzo y Francisca Carreras; Antonio Népola; Gabino Sierra; Mr. Walther Pithau; Mr. S. Schefer; Luis Coda; Antonio Cardona; P. Antonio Aymir, y Francisco Pons Eseudero y señora.—Total, 54.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 21.

Se asegura que en el proyecto sobre la circulación fiduciaria se establece la voluntaria circulación.

Créese que la cantidad fijada es de 200 millones.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (peores de digestión) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Como medida higiénica acordada, la cantidad de «confetti» recojida después de arrojada a la concurrencia, en el baile dado el sábado último en el Teatro Principal, hoy ha sido inutilizada en presencia de un agente de la autoridad gubernativa.

Terminado su trabajo, hoy ha salido para Barcelona y Alemania, Mr. Walther Pithau, uno de los dos montadores que vinieron con objeto de instalar focos eléctricos en la Fortaleza de Isabel II.

En el vapor correo de hoy ha regresado de Palma el diputado provincial nuestro amigo D. Jorje T. Ladico, a quien damos la bienvenida.

Las personas que tienen tomadas localidades para la función que tendrá lugar mañana en el Teatro Principal a beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia, pueden pasar desde luego a recogerlas en centaduría.

En el vapor correo «Isla de Menorca» han salido esta tarde para Barcelona 36 individuos de Infantería, que, con licencia ilimitada marchan a reunirse con sus respectivas familias.

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el «Antirreumático Grau Inglada», de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta en Mahon: principales farmacias.

La Comisión Provincial entre sus acuerdos tomados vemos los siguientes respecto a esta isla.

Se aprobó el informe que debe recaer en la instancia del Ayuntamiento de Mahon, relativa a la liquidación de los créditos del presupuesto provincial no invertidos.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda es el que se proponía el informe que debe darse respecto a la instancia del Ayuntamiento de Mahon relativa a la liquidación de los créditos del presupuesto provincial que no fueron invertidos.

Entre la carga que ha embarcado el vapor correo «Isla de Menorca» para Barcelona figuran los efectos siguientes: 10 bultos maquinaria y hierro; 24 cajas calzado; 10 cajas queso; 15 sacos resina; 21 sacos almendron; 5 cajas y 1 fardo pieles; 2 cajas con piedras y 6 bultos leña.

Como dijimos ayer, mañana se celebra en nuestro Teatro la función a beneficio de los establecimientos Municipales de Beneficencia, la cual promete estar extraordinariamente concurrido nuestro coliseo.

Habiendo la empresa del Teatro Principal, contratada para la compañía de ópera que en el mismo actúa, algunas parejas de bailarinas, éstas llegarán a esta ciudad en el vapor correo

ITINERARIO

de los correos de Menorca

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE MAHON.—Los domingos a las 6 de la mañana para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

Los lunes a las 5 de la tarde para Palma directamente.

Los miércoles a las 5 de la tarde para Barcelona directamente.

SALIDAS DE BARCELONA.—Los miércoles a las 4 de la tarde para Alcudia, Ciudadela y Mahón.

Los viernes a las 7 de la noche para Mahón directamente.

SALIDAS DE PALMA.—Los martes a las 5 de la tarde para Mahón.

LLEGADAS A MAHON.—Los miércoles por la mañana, de Palma.

Los jueves de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Los sábados por la mañana, de Barcelona.

COCHE CORREO

SALIDAS DE MAHON—Los domingos, martes, viernes y sábados a las 2 de la tarde para Alayor, Mercadal, Ferrerías y Ciudadela.

Los lunes y miércoles a las 5 de la tarde para los mismos pueblos.

Los jueves dos horas después de la llegada del correo de Barcelona y escalas.

Los sábados expedición extraordinaria saliendo dos horas después de la llegada del vapor directo de Barcelona.

SALIDAS DE CIUDADELA.—Los martes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 5 y media de la mañana para Ferrerías, Mercadal, Alayor y Mahón.

Los lunes y miércoles a las 2 de la tarde para los mismos pueblos.

LLEGADAS A MAHON.—Los domingos, martes, jueves, viernes y sábados, de Ciudadela y demás pueblos a las 11 de la mañana.

Los lunes y miércoles, a las dos de la tarde.

LLEGADAS A CIUDADELA.—Todos los días a las siete de la tarde.

Los lunes y miércoles su llegada depende de la llegada al puerto de Mahón de los vapores correos de Palma y Barcelona.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 22.—8 m.

Barómetro 765'0; viento SO. flojito; mar llana; cielo acelajado; horizontes muy limitados.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Vicente español y Anastasio, mártires.

Santo de mañana.—Stos. Raimundo de Peñafort é Idefonso arzobispo de Toledo.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Movimiento del Puerto

Despachados el 22

Para Valencia, vapor noruego «Cuba», capitán M. C. Haie, con 15 tripulantes y lastre.

Para Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

Cotizacion oficial

Madrid 21.—4 t.

| | |
|---------------------------|---------------|
| 4 por ciento interior. | 72 65 |
| Idem Exterior. | 00 00 |
| Idem Amortizable. | 00 00 |
| Carpeta provisional amor. | 94 70 |
| Billetes Hip. Cuba, 86. | 86 80 |
| Idem id. del go. | 00 00 |
| Acciones Banco España. | 472 00 |
| Comp. Arrend. Tabacos. | 394 00 |
| Aduanas. | 00 00 |
| Filipinas. | 00 00 |
| Berlín. | 000 00 |
| París a la vista. | 00 00 a 00 00 |
| Londres a la vista. | 33 33 a 33 90 |
| Idem a 80 dias vista. | 00 00 a 00 00 |
| Idem a 90 id. id. | 00 00 a 00 00 |

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Se hace público para conocimiento de los señores cargadores, que en lo sucesivo la carga que se embarque en ésta para Palma en nuestro vapor-correo, deberá ser retirada en aquel muelle el mismo día de la llegada del buque, pues de lo contrario se ocasionarán gastos para custodiar la misma que serán a cargo de los receptores.—Mahon 11 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Tahavull.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, inventadas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de Ptas. 955.921.390.18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977.397.25.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar a las leyes de otros países ni a los concierptos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá, 7, Mahón.

ANTI-FERMO



Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que a bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego póstris en el Estómago peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estímulos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días; miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías.

PARA VENDER

Lo está la casa situada en esta ciudad, calle de la Plana, números 13 y 15. Informará el Notario D. Francisco Mercadal. 2-3

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Warsella

Servicios del mes de Enero 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Enero para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 25, Príncipe, Barcelona.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion n.º 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.

PATATAS color encarnado ESPECIALES PARA LA SIEMBRA

Se han recibido directamente de Francia procedencia Clermont-Fd.; se venden á precio módico en la calle Prieto y Caules núm. 72 (tienda de comestibles). 3-3

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.